

Documentación necesaria para realizar la inscripción en el Departamento de Servicio Social:

1. Historial Académico actualizado e impreso.
2. Dos fotografías autoadheribles tamaño infantil (no escaneadas).
3. Programa actualizado (no mayor a una semana) e impreso en el que vas a realizar tu Servicio, consultado en www.sias.unam.mx
4. Carta de Aceptación por parte de la Institución en papel membretado, dirigida a la Mtra. Jeannette Berenice Tierrablanca Bermúdez, Jefa del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la Facultad de Psicología, UNAM, incluyendo los siguientes datos:
 - a. Nombre completo y número de cuenta.
 - b. Nombre y Clave del Programa.
 - c. Horario en el que realizarás el Servicio Social, especificando si va ser de turno matutino, vespertino, mixto o fines de semana.
 - d. Fecha de inicio y término considerando al menos seis meses efectivos de trabajo (no contar el tiempo por días, horas ni semanas). Se debe señalar que cubrirás 480 horas.
 - e. Especificación de las actividades a realizar.
5. Entregar este díptico.

La Carta de Aceptación debe estar firmada y sellada por el responsable del programa o coordinador administrativo registradas con el oficio de firmas en el SIASS.

Directorio

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
Rector

DR. GERMÁN PALAFOX PALAFOX
Director

DR. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ GUERRERO
Secretario General

LIC. RICARDO ALBERTO LOZADA VÁZQUEZ
Secretario de Asuntos Estudiantiles

MTRA. JEANNETTE BERENICE TIERRABLANCA BERMÚDEZ
Jefa del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Asesores del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo:

Mtra. Adriana Martínez Pérez
Lic. Concepción Conde Álvarez
Lic. Cristina Conde Álvarez
Lic. Gilberto Mora Sánchez
Mtra. Isaura López Segura
Psic. Patricia Merino Lastra

Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo

Edificio "B", segundo piso.
Horario: 10:00 a 13:30 h
y de 17:00 a 19:30 h.
Tel: 56 22 22 32

Correo Electrónico:
coord.ssybt.psicologia@unam.mx
Página Web:
<http://www.psicologia.unam.mx/servicio-social/>



TALLER INTRODUCTORIO AL SERVICIO SOCIAL (TISS)



Departamento de Servicio Social

SERVIR PARA CRECER

Nombre: _____

Área: _____

Fecha: _____

Existe un reglamento interno de Servicio Social en el que se indica lo siguiente:

La Facultad de Psicología programará, asesorará, supervisará y certificará el cumplimiento del servicio social de sus estudiantes a través del Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo.

Los estudiantes deberán contar con al menos el **68% de los créditos** académicos.

Sólo te podrás inscribir al Programa de Servicio Social de aquellas Instituciones en las que se ha aprobado el Plan de Actividades. Mismos que se pueden consultar en www.siasm.unam.mx

El Servicio Social debe prestarse durante un tiempo no menor de 6 meses ni mayor a 2 años. El número de horas que se requiera será determinado por las características del Programa, pero en **ningún caso** será menor a 480 horas efectivas de trabajo.

Requisitos para la elaboración de la Carta de Presentación

- A) Alumnos que van a realizar el Servicio Social **dentro** de la Facultad de Psicología, **NO** requieren de la Carta de Presentación.
- B) Alumnos que sí la requieran por realizar su Servicio Social en **Institución externa**, deberán presentar:
 - Historial Académico impreso
 - Programa del Servicio Social deseado impreso
 - **Nombre, cargo y grado** de la persona a la que va dirigida. Únicamente se dirigen a quienes aparecen en el Programa Registrado en SIASS como Responsable del Programa o Coordinador Administrativo.

Recomendaciones

El Servicio Social es una decisión personal, no hagas tu elección por la presión de tus amigos(as) o profesores(as).

Considera que realizar el Servicio Social es una oportunidad de desarrollo profesional y personal que te permitirá poner en práctica tus conocimientos y habilidades en un escenario real del cual tú serás el beneficiado.

Muchas Instituciones abren la posibilidad del Servicio Social gracias a la labor de tus compañeros, al igual que ellos, tu adecuado desempeño facilitará la permanencia del Programa en el que te inscribas.

Proceso de inscripción:

- Realiza personalmente el proceso de **inscripción en el horario en el que vas a desempeñar tu Servicio Social** (considera de 40 a 60 min), presentando la documentación completa.
- El **horario de inscripción inicia a las 10:00 h.**
- **NO existe retroactividad** en la temporalidad del Servicio Social. **NO inicies actividades** antes de registrarte en el Departamento de Servicio Social y Bolsa de Trabajo en el Programa que hayas elegido.
- **No recibimos Cartas de Aceptación** si te presentas **5 días hábiles posteriores a la fecha** de inicio indicada en el documento.

Aprovecha la oportunidad y titúlate a través de tu Servicio Social

¿Qué es el servicio social?

“El **Servicio Social Universitario** es la realización obligatoria de actividades temporales que ejecutan los estudiantes de carreras técnicas y profesionales, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio o interés de la sociedad”

La UNAM acorde a su espíritu humanista establece que el Servicio Social se realice en el sector público y **se beneficien poblaciones vulnerables que requieren de ayuda profesional.**

En el México de 1936, con el trabajo visionario del Dr. Gustavo Baz Prada, se modificaron los artículos 3° y 5° constitucionales que le permiten a la realización del Servicio Social tener un marco legal.

La **Facultad de Psicología**, cuenta con un **modelo de inducción** para que los alumnos empiecen a formar su concepto de perfil profesional a través de un Taller Introdutorio de Servicio Social y Asesorías mensuales.

Todos los programas pasan por un filtro para asegurar que son las mejores opciones y cuentan con condiciones adecuadas para el desarrollo de los alumnos.

Las Instituciones en donde se puede realizar el Servicio Social son:

1. Instituciones u organismos públicos.
2. Fundaciones o asociaciones civiles sin fines lucrativos.
3. Dependencias de servicio, investigación o académicas de la UNAM.

Objetivo del taller:

Facilitar al alumno una **toma de decisión** de acuerdo con sus habilidades, conocimientos e intereses para lograr involucrarse adecuadamente en un ambiente laboral que cumpla con sus expectativas profesionales. Para iniciar, es necesario que definas:

1. Tus habilidades profesionales.

2. En dónde quieres ejercitar tus habilidades profesionales (delimitando el tipo de lugar, población y actividades):
